



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Mayo de 2003

Expediente N° 8083/03

RES. D. Cs. Ex. N° 114/03

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ricardo Caso, Jefe del Taller de Física, quien solicita que en reemplazo del agente Alfredo Zerpa, el que pasó a prestar servicios en Biblioteca, se traslade en su reemplazo al Sr. Gonzalo Urrestarazu, a fin de cumplir iguales tareas en la Hemeroteca del Dpto. de Física;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Visto Bueno de ambos agentes, Sres. Gonzalo Urrestarazu y Alfredo Zerpa;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que, a partir del día 16 de mayo del año en curso y mientras esta Gestión no disponga lo contrario, el Sr. Gonzalo Urrestarazu, pasará a cumplir iguales funciones que las que actualmente desarrolla, en la Hemeroteca del Dpto. de Física.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado, que en función de lo dispuesto en el Art. 1° de la presente, el Sr. Alfredo Zerpa continuará el desempeño de sus funciones en el ámbito de la Biblioteca, en las tareas que le serán asignadas por la Jefatura de la misma.

ARTICULO 3°: Solicitar al Dpto. de Física, en la persona de su Director, Ing. Roberto Germán Ovejero, y a la Jefatura de Biblioteca, disponer los horarios en los cuales habrán de realizar sus tareas los funcionarios aludidos en la presente.

ARTICULO 4°: Hágase saber al Dpto. de Física, al Sr. David Aguilera, Sr. Gonzalo Urrestarazu y Sr. Alfredo Zerpa. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS